

Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la ANR

Con 64 presentes, se realizó la Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la ANR, presencial y virtual, con tres puntos en el orden del día:

1. Lectura y consideración del acta anterior. (Aprobada).

2. Manual de Prevención del Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, de la ANR. (Aprobada por unanimidad).

Wildo Almirón, explicó que el manual es un requisito establecido por la Ley 6501/20, que modifica las normativas sobre financiación política y establece a las organizaciones políticas como sujetos obligados. El Partido Colorado, es una de las primeras organizaciones políticas en cumplir con esta obligación, habiendo ya incorporado disposiciones sobre conductas de desobediencia en su código ético.

3. Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos de la ANR año 2026. (Aprobada por unanimidad).

Tadeo Rojas, presentó el informe financiero y presupuestario del partido político para el ejercicio 2026.

El tesorero presentó un análisis detallado de los ingresos y gastos del ejercicio 2025, destacando la transparencia en la administración bajo la presidencia de Horacio Cartes.

Se abordaron los ingresos de fuentes públicas, incluyendo el aporte estatal y subsidio electoral, mostrando comparativas entre 2024 y 2025.

Se presentaron datos sobre las contribuciones económicas estatutarias, con un incremento significativo del 26% en 2025.

Un punto importante fue la exposición de las deudas pendientes por parte de diferentes autoridades electas, incluyendo miembros de juntas municipales, intendencias, gobernaciones y parlamentarios.

Se abarcó las celebraciones del aniversario del Partido, con un presupuesto de entre 200 y 300 millones de dólares, incluyendo la creación de contenido y sesiones de simulación para la Conferencia Nacional del Congreso.



Así mismo, implementaciones educativas, en particular el programa educativo Carlos Antonio López, e inversiones en centros de formación como el Bernardino Caballero.

Se llevaron a cabo, mejoras universitarias para ambos sexos, incluyendo la modernización de instalaciones e instalación de equipos.

También se incluyeron regulaciones administrativas que generaron ahorros significativos, y los preparativos electorales para las elecciones municipales y nacionales.

Hugo Zarate director Administrativo y Financiero para presentar el presupuesto comparativo 2025-2026.

El director presentó un presupuesto total de ingresos de 31.114.774.194, detallando las principales fuentes de ingreso: aporte estatal (12.587 millo-

nes), subsidio electoral (9.685 millones), y contribuciones económicas estatutarias (8.840 millones). Se destacó una disminución significativa respecto al 2025 en algunos rubros, pero un aumento en las contribuciones estatutarias. El presupuesto incluye gastos en servicios personales, mantenimiento de edificios, y gastos relacionados con las elecciones municipales de 2026. Un punto importante fue la mención de la reactivación de trabajos en el edificio de la calle Mariscal Estigarribia y las residencias universitarias. También se destacó la reducción de deudas, con una proyección de cancelación total para finales del año en curso.

Exposición Juan Darío Monges

El presidente de la Comisión de Finanzas presentó un análisis de la ejecución del presupuesto de 2025 y del presu-

puesto propuesto para 2026. Resaltó el éxito en la gestión financiera del partido, destacando su capacidad para saldar una deuda de 32 mil millones de guaraníes antes de diciembre. Además, enfatizó la importancia histórica del programa de residencias universitarias del partido, compartiendo su propia experiencia como beneficiario. A continuación, la discusión se enfocó en el presupuesto 2026, que contempla un incremento del 32% para afrontar los desafíos venideros, especialmente las elecciones internas del partido y las elecciones municipales generales. Se destacó el compromiso del partido de recuperar los municipios que actualmente están bajo administración opositora y de mantener una gestión financiera eficiente tanto para sus militantes como para el pueblo paraguayo.

Competencia de Debate y Ejercicio Cívico para promover pensamiento crítico

La Academia Republicana llevó adelante con éxito la Fase 1 de la Competencia de Debate y Ejercicio Cívico, una iniciativa orientada a promover el pensamiento crítico, la formación ciudadana y el ejercicio responsable de la argumentación entre jóvenes participantes.

La jornada con palabras de apertura y un mensaje institucional a cargo del director de la Academia, quien destacó la importancia del debate como herramienta fundamental para la construcción democrática y la formación de futuros líderes con compromiso cívico.

En esta primera etapa, las duplas participantes compitieron por un lugar en la gran final, desarrollando exposiciones sobre temas de alto impacto social y político. Cada competidor contó con cinco minutos para argumentar y defender su postura, siendo posteriormente evaluado por un jurado especializado.

